



COLIMA
Gobierno del Estado

DIF
ESTATAL COLIMA



Procuraduría Federal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes
Dirección General de Normatividad, Promoción y Difusión de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes

Temática: Prevención y Protección de los Derechos de las NNA en el Contexto de Trabajo Infantil

Concepto: Informe Trimestral	Trimestre: Tercer Trimestre	Año: 2025
Estado: Colima	Municipios Participantes: (8), Colima, Coquimatlán, Cuauhtémoc, Ixtlahuacán, Manzanillo, Minatitlán, Villa de Álvarez.	

ESTRATEGIA DE PREVENCIÓN

Reproducción y Distribución de Materiales Educativos y Didácticos o Manuales y Protocolos de Intervención

El DIF Estatal a través del Programa PANNAR reprodujo y distribuyó **8 banner**, dando seguimiento a la Campaña Permanente **“Una Moneda No Cambiará sus Vidas”**, mismas que se colocaron en lugares estratégicos de cada uno de los municipios para desarrollar actividades de sensibilización y concientización. Además, en este rubro se reubicación de **5 lonas alusivas** a la campaña permanente **“una monera no cambiara sus vidas”**, se distribuyeron **1,243 trípticos**, **60 folletos**, en algunas pláticas y eventos dirigidos a actores vinculados con la temática y a Niñas, Niños y Adolescentes de 7 municipios del estado: **Colima, Coquimatlán, Cuauhtémoc, Ixtlahuacán, Manzanillo, Minatitlán y Villa de Álvarez.**

En el municipio de Colima; se distribuyeron **100 trípticos** con información relacionada al Trabajo Infantil, Causas, Consecuencias y sus Peores Formas, en algunas pláticas dirigidas a los Actores Vinculados con la Temática y a Niñas, Niños y Adolescentes.

Como parte de la campaña estatal permanente de sensibilización denominada “una moneda no cambiará sus vidas”, el **lunes 15 de septiembre** se reubico la lona alusiva en la Esc. Sec. Francisco Hernández Espinosa T.M., con el objetivo de seguir visibilizando este delito, e invitar a la comunidad estudiantil y padres de familia a denunciar.

En el Municipio de Coquimatlán; con el objetivo de sensibilizar a la población sobre los riesgos del Trabajo infantil, se distribuyeron **302 trípticos** informativos en las pláticas dirigidas a actores vinculados.

Como parte de la campaña estatal permanente de sensibilización denominada “una moneda no cambiará sus vidas”, el **lunes 15 de septiembre** se reubico la lona alusiva en el Instituto de la mujer, con el objetivo de seguir visibilizando este delito, e invitar a la comunidad.

En el Municipio de Cuauhtémoc; con el propósito de sensibilizar a la población sobre los riesgos del Trabajo infantil se distribuyeron **20 trípticos** en un módulo informativo.

Como parte de la campaña estatal “una moneda no cambiara sus vidas” de trabajo infantil, se reubicó en una nueva zona estratégica la lona alusiva a la misma campaña. Está fue ubicada en la cancha de la colonia Antonio Romero, en la esquina y dentro del área deportiva, en la colonia la Cayetana, siguiendo las indicaciones emitidas por el DIF Estatal Colima. La reubicación de este material tuvo como finalidad ampliar el alcance de la información y garantizar que un mayor número de niñas, niños y adolescentes y familias pudieran acceder a

este recurso visual, reforzando así el mensaje preventivo en torno a la importancia de proteger los derechos de la niñez y evitar su incorporación a actividades laborales.

En el Municipio de Ixtlahuacán; Con el objetivo de informar y concientizar a la población sobre los riesgos y consecuencias del Trabajo Infantil, así como promover acciones para su prevención y erradicación, se distribuyeron **255 folletos, 60 trípticos** a niños, niñas, adolescentes y padres de familia en las pláticas de Trabajo Infantil en escuelas y recorridos de contacto y captación.

Como parte de la campaña estatal permanente de sensibilización denominada **“una moneda no cambiará sus vidas”**, el **03 de septiembre** se reubico la lona alusiva, en el Preescolar Niños Héroes de Chapultepec ubicado en la calle Miguel Hidalgo esquina con Arroyo Seco en la cabecera municipal de Ixtlahuacán, con el objetivo de seguir visibilizando este delito, e invitar a la comunidad estudiantil y padres de familia a denunciar.

En el Municipio de Manzanillo; En este trimestre se repartieron **516 trípticos** de información sobre Trabajo infantil a los Adultos, niñas, niños y adolescentes que se sensibilizó.

Así mismo se reubico el **1 de septiembre** del año en curso, la lona alusiva a la campaña estatal denominada **“una moneda no cambiara sus vidas”** en el marco del Día Mundial contra el Trabajo Infantil (junio 2025) la cual fue colocada en las instalaciones del Centro Comunitario de Lomas Verdes, ubicada en calle Caobas s/n, Col. Lomas Verdes de Santiago. Estas acciones buscan sensibilizar a la comunidad sobre los derechos de la niñez y la necesidad de protegerlos, promoviendo entornos seguros, saludables y libres de explotación laboral.

En el Municipio de Minatitlán; En este trimestre se programó la difusión sobre los riesgos de Trabajo Infantil, sin embargo, ambas fechas fueron canceladas por otras actividades de DIF municipal externas al programa **PANNAR**.

En el Municipio de Villa de Álvarez; se distribuyeron **50 trípticos**, en las pláticas con actores vinculados, con niñas, niños, y adolescentes.

Implementación de acciones que contribuyan a la Prevención del Trabajo Infantil, dirigidas a Actores Vinculados con la Temática. (Evento, Plática, Hombre, Mujer)

En cuanto a las acciones realizadas con actores vinculados con esta temática se llevó a cabo **1 evento y 31 pláticas** de sensibilización e información acerca de los riesgos, consecuencias y las peores formas del Trabajo Infantil, **7 reuniones con actores vinculados**, para sensibilizar y concientizar sobre la no contratación de mano de obra infantil de acuerdo a los lineamientos que marca la ley federal del trabajo, quedando de la siguiente manera:

ACTIVIDADES MUNICIPALES:

En el municipio de Colima; con el objetivo de implementar acciones que contribuyan a la prevención del Trabajo Infantil dirigido con **Actores Vinculados** a la problemática; en este trimestre se llevaron a cabo **9 pláticas** de sensibilización e información acerca de los riesgos y consecuencias del Trabajo Infantil, quedando de la siguiente manera:

El día 23 de junio del año en curso. en el horario de **10:00 a 11:15 horas**, se implementó **1 plática** en la **Escuela Secundaria Alberto Isaac Ahumada del turno matutino**, ubicada en la calle Arnoldo Voguel Carrillo S/N, de la colonia Burócratas, participando **2 mujeres y 2 hombres adultos**.

Con el objetivo de informar y sensibilizar de una manera clara y sencilla acerca de las causas, consecuencias y las peores formas del Trabajo infantil. **El día 22 de julio del año en curso**, en el horario de **10:30 a 12:00**



horas, en el Jardín de la Comunidad Lo de Villa, se instaló un **Módulo Informativo** donde a través del tríptico de Trabajo Infantil se dio **1 plática presencial** con el grupo de convivencia de Adultos Mayores, contando con la asistencia de **9 mujeres adultas y 1 hombre adulto**, distribuyendo la misma cantidad de trípticos (10).

El día **23 de julio del año en curso**, en el horario de **12:00 a 13:00 horas**, se instaló un **Módulo Informativo** en la Casa Ejidal de la Comunidad de El Chanal, informando y sensibilizando a través de **1 plática presencial** utilizando el tríptico de Trabajo Infantil, con el grupo de convivencia de Adultos Mayores, explicando las causas y consecuencias de trabajar una edad temprana, participando **10 mujeres adultas**, distribuyendo la misma cantidad de trípticos (10).

Mediante oficio de invitación dirigido al **DIF Municipal Colima**, se solicitó la participación del Programa PANNAR para llevar a cabo pláticas preventivas en la temática de trabajo infantil, con el objetivo de concientizar a la comunidad sobre los riesgos y consecuencias de este delito, así como promover la protección de los derechos de niñas, niño y adolescentes. En ese sentido se realizaron dos pláticas que a continuación se describen:

El día **18 de agosto del año en curso**, en el horario de 8:00 a 9:40 horas, se impartió **1 Plática Informativa y de Sensibilización: "El Trabajo Infantil, más allá del Aula"**, dirigida al Personal Docente, Coordinadora General de Media Superior y Superior, Jefe de Sectores, Asesor Técnico Pedagógico (ATP), Supervisores de Zona que integra el Instituto Superior de Educación Normal del Estado de Colima del turno matutino, ubicado Campus Cuauhtémoc, en el Auditorio Prof. Benjamín Fuentes, teniendo como ponente al Lic. Aturo Díaz Rivera, en ella se habló de lo siguiente: La actitud de los padres hacia la educación, su nivel de escolaridad y el grado de involucramiento en la formación académica de sus hijos constituyen factores determinantes en la prevención o reproducción del trabajo infantil. Cuando existe desinterés, desconocimiento o limitadas oportunidades educativas en el entorno familiar, aumenta la probabilidad de que niñas, niños y adolescentes se vean obligados a incorporarse a actividades laborales, lo cual vulnera sus derechos y limita su desarrollo integral. Participaron en esta actividad **41 mujeres adultas y 18 hombres adultos**.

El día **19 de agosto del año en curso**, en el horario de 08:00 a 9:30 horas, se impartió **1 Plática Informativa y de Sensibilización: "El Trabajo Infantil, más allá del Aula"**, dirigidas al Personal Docente, Coordinadora General de Media Superior y Superior, Jefe De Sectores, Asesor Técnico Pedagógico (ATP), Supervisores de Zona que integra el Instituto Superior de Educación Normal del Estado de Colima del turno vespertino, ubicado Campus Cuauhtémoc, en el Auditorio Prof. Benjamín Fuentes, teniendo como ponente al Lic. Arturo Díaz Rivera, se abordaron temas relacionados sobre la importancia de la actitud de los padres hacia la educación, su nivel de escolaridad y el grado de involucramiento en la formación académica de sus hijos constituyen factores determinantes en la prevención o reproducción del trabajo infantil. Cuando existe desinterés, desconocimiento o limitadas oportunidades educativas en el entorno familiar, aumenta la probabilidad de que niñas, niños y adolescentes se vean obligados a incorporarse a actividades laborales, lo cual vulnera sus derechos y limita su desarrollo integral. Contando con la participación de **20 mujeres adultas y 11 hombres adultos**.

El día **04 de septiembre del año en curso**, en el horario de **10:00 a 11:00 horas**, se brindó **1 plática preventiva** y de sensibilización sobre Trabajo Infantil, al grupo de convivencia de Adultos Mayores, de la colonia el Porvenir, abordando concepto, causas, consecuencias y sus peores formas, participando **12 mujeres adultas**. Al término de esta, se repartieron trípticos a los asistentes.

El día **viernes 05 de septiembre del año en curso**, a las **10:00 horas**, se impartió una **plática Preventiva de Trabajo Infantil**, con el grupo de convivencia de Adultos Mayores de la Comunidad Lo de Villa, abordando conceptos, causas, consecuencias y sus peores formas, estuvieron presentes **48 mujeres adultas**, al finalizar se entregó la misma cantidad de trípticos (48).



El día **08 de septiembre del año en curso**, se implementaron **2 pláticas** informativas y de sensibilización acerca de las peores formas del trabajo infantil, causas y consecuencias, a continuación, se describen: **La primera** se dirigió a los padres de familia de la **Escuela Primaria Prof. Gregorio Torres Quintero T.V.**, ubicada en la calle Vicente Guerrero esquina con 27 de septiembre, en la Colonia Centro, en un horario de **14:00 a 15:00 horas**, participando **5 mujeres y 5 hombres adultos**.

La segunda se impartió en la **Escuela Secundaria General Alberto Isaac Ahumada T.V.** ubicada en la calle Arnoldo Voguel Carrillo S/N Colonia Burócratas, Colima, en el horario de **16:00 a 17:30 horas**, dirigida a los Padres de Familia y Personal Docente de este plantel educativo, durante la intervención se hizo mención que las Niñas, Niños y Adolescentes que trabajan en las calles enfrentan una violación a sus derechos, ya que se exponen a peligros como la violencia, la explotación, la trata de personas entre otros, se les recalco que el trabajo infantil es ilegal, pero que persiste como una necesidad para muchas familias, pero que todos debemos unir esfuerzos para garantizar que estos niños y adolescentes puedan vivir plenamente. Se contó con la participación **87 mujeres adultas y 17 hombres adultos**.

En el **Municipio de Coquimatlán**; se llevaron a cabo **02 pláticas informativas** dirigidas actores vinculados a la problemática de trabajo Infantil. La convocatoria fue realizada por el *Programa de Servicios Social* de DIF Municipal Coquimatlán, invitando al programa PANNAR Municipal para impartir pláticas de la Temática de Trabajo Infantil.

En las Pláticas se abordaron los conceptos básicos del trabajo infantil, así como sus principales características, causas, consecuencias y sus peores formas, con el objetivo de sensibilizar, concientizar e informar a las y los participantes sobre esta problemática que vulnera los derechos de niñas, niños y adolescentes.

El **jueves 04 de julio del año en curso**, a las **08:30 horas**, en la **Unidad Deportiva Norte "Gustavo Alberto Vázquez Montes"**, ubicada en Hidalgo 1945, Jardines del Llano, se llevó a cabo **una plática informativa**, durante el desarrollo de la actividad de prueba de antígeno prostático, participando **46 hombres adultos**, distribuyendo la misma cantidad de trípticos informativos.

El **viernes 11 de julio del año en curso**, a las **08:00 horas**, en el **H. Ayuntamiento de Coquimatlán**, ubicado en Reforma 105, Colonia Centro, se llevó a cabo **una plática preventiva**, durante el desarrollo de la actividad de prueba de antígeno prostático, participando **61 hombres adultos**, distribuyendo la misma cantidad de trípticos.

Como parte de las estrategias implementadas por el H. Ayuntamiento de Coquimatlán para difundir los servicios disponibles a la población en situación de vulnerabilidad, se llevó a cabo el programa **"Ayuntamiento Contigo"**. En este sentido, el Ayuntamiento convoca al DIF Municipal de Coquimatlán, el cual a su vez invita al Programa PANNAR Municipal para impartir **04 pláticas informativas** sobre la temática de Trabajo Infantil, con el objetivo de sensibilizar, prevenir y brindar información a la comunidad respecto a esta problemática, a continuación, se describen las actividades:

El **miércoles 23 de julio del año en curso**, a las **18:00 horas**, en el **Jardín de la Colonia Las Moras**, ubicado en la calle Las Moras, como parte del programa **"Ayuntamiento contigo"**, se les impartió **una plática preventiva** sobre de trabajo infantil a **17 mujeres y 3 hombres**, entregando la misma cantidad de trípticos.

El **miércoles 13 de agosto del año en curso**, a las **17:30 horas**, en la **cancha techada de la comunidad de Jala**, como parte del programa **"Ayuntamiento contigo"**, se les impartió **una plática preventiva** de trabajo infantil a **14 mujeres y 10 hombres**, entregando la misma cantidad de trípticos.

El **miércoles 27 de agosto del año en curso**, a las **17:00 horas**, en la **Cancha techada de la comunidad de La Esperanza**, ubicada en Carretera Coquimatlán – Pueblo Juárez S/N, como parte del programa



"**Ayuntamiento contigo**", se les impartió plática preventiva de Trabajo Infantil a **34 mujeres y 20 hombres**, entregando la misma cantidad de trípticos.

El miércoles **03 de septiembre** del año en curso, a las **17:00 horas**, en la **cancha techada de la colonia Cazumba**, ubicada en calle Ejido Jala s/n col. La Cazumba, como parte del programa "**Ayuntamiento contigo**", se impartió una plática preventiva de Trabajo Infantil, a **35 mujeres**, entregando la misma cantidad de trípticos.

Se llevaron a cabo **02 pláticas informativas** dirigidas actores vinculados a la problemática de trabajo Infantil. La convocatoria fue realizada por el *Programa de Servicios Alimentarios* en coordinación con el programa de *Salud y Bienestar comunitario* de **DIF Municipal Coquimatlán**, invitando al programa **PANNAR Municipal** para impartir pláticas de la temática, con el objetivo de sensibilizar y concientizar sobre los riesgos de trabajo infantil.

El jueves **21 de agosto del 2025**, a las **12:00 horas**, en la **Unidad Deportiva Sur** ubicada en calle La Paz S/N, colonia Las Moras, durante el desarrollo de la actividad de entrega de insumos, se les impartió una plática preventiva de Trabajo Infantil, a **38 mujeres y 14 hombres**, entregando la misma cantidad de trípticos.

El miércoles **26 de agosto** del año en curso, a las **11:00 horas**, en el **comedor comunitario** de la comunidad de Pueblo Juárez, ubicada en Manuel Álvarez S/N, previo a que la coordinación del programa de Salud y Bienestar comunitario llevará a cabo la actividad de salud, se impartió una plática preventiva de Trabajo infantil, en la cual asistieron **10 mujeres**, entregando la misma cantidad de trípticos.

En el **municipio de Cuauhtémoc**; durante este trimestre se llevó a cabo **01 platica informativa** dirigida a madres y padres de familia, con la finalidad de sensibilizar a los actores directamente vinculados con la niñez sobre los riesgos del trabajo infantil y la importancia de la protección de los derechos de niñas y niños y adolescentes.

La actividad se realizó el **04 de septiembre del 2025**, a las **08:00 horas**, en la **Escuela Primaria "3 de abril", turno matutino**, ubicada en la comunidad de Quesería, Cuauhtémoc. El desarrollo de esta acción permitió fortalecer la reflexión y el dialogo con las familias respecto a la importancia de prevenir el trabajo infantil, promoviendo entornos seguros para las niñas, niños y adolescentes, y consolidando la corresponsabilidad de la comunidad educativa y familiar en la protección de los derechos de la niñez. En total, se atendió a **23 mujeres y 5 hombres**.

En el **Municipio de Ixtlahuacán**; se impartieron **6 pláticas** utilizando como herramienta de trabajo el tríptico "El trabajo Infantil" y el Rotafolio trabajo infantil de la OIT, con la finalidad de sensibilizar sobre esta problemática a padres de familia y población adulta, con un gran total de **71 mujeres adultas y 70 hombres adultos**.

De las 6 platicas, 4 pláticas, se realizaron con el tema **¿Qué es el trabajo infantil?** Con el objetivo de aclarar el concepto de trabajo infantil a fin de que las personas participantes sepan diferenciar el trabajo infantil de otras prácticas que no lo son, 1 con el tema **¿cuáles consecuencias negativas tiene el trabajo infantil para los niños, niñas y adolescentes?** Y 1 con el tema **¿Qué son las peores formas de trabajo infantil?**

La **primera plática** se llevó a cabo el día **10 de julio del año en curso**, a las **09:00 horas**, la cual fue dirigida a con padres de familia de la **escuela El Pipila de la comunidad de las Trancas**, con la participación de **11 mujeres adultas y 7 hombres adultos**, es importante destacar que se entregó misma cantidad de trípticos garantizando que todas las personas recibieran el material informativo.



La segunda plática el día **16 julio del año en curso**, a las **18:00 horas**, en la explanada del **Jardín** de la colonia Gobernadores, con la participación de **18 mujeres adultas y 19 hombres adultos** durante la plática se entregó un **tríptico** informativo a cada uno de los **37 asistentes**.

El día **22 de julio**, a las **10:00 horas**, se realizó la **tercera plática informativa**, en la **cancha techada** de la comunidad de las Conchas, en esta ocasión se contó con la asistencia de **11 mujeres adultas y 9 hombres adultos**, al final de la plática se entregaron **20 volantes** alusivos a la erradicación del trabajo infantil.

La cuarta plática fue el día **4 de septiembre**, a las **09:00 horas**, en la **Escuela Primaria Emilio Carranza T.M.**, de la comunidad de las Conchas, en esta sesión participaron **11 mujeres adultas y 7 hombres adultos** sumando un **total de 18 asistentes**, en el cual se entregó la misma cantidad de folletos alusivos a la erradicación del trabajo infantil. **(18)**

Así mismo el día **10 septiembre** del presente año, a las **17:00 horas**, se llevó a cabo una **plática informativa** en el **CAC Mojos Cuates** (Centro de Desarrollo Comunitario) de la Comunidad de Zinacamitlán con el tema **¿cuáles consecuencias negativas tiene el trabajo infantil para los niños, niñas y adolescentes?**, con una participación de **2 mujeres y 18 hombres**, en el transcurso de esta charla se distribuyeron **20 folletos**.

El día **15 de septiembre**, a las **09 :00 horas**, en la **escuela primaria Aquiles Serdán T.M.**, se llevó a cabo una **plática informativa** denominada, **¿Qué son las peores formas de trabajo infantil?**, dirigida a padres de familia, con el objetivo de conocer sobre las peores formas de trabajo infantil y la importancia de luchar por su erradicación porque atentan contra los derechos humanos. Durante la participación los asistentes se mostraron un poco negativos, pero en el transcurso de la plática se mostraron más interesados llegando a la conclusión que como padres debemos de garantizar los derechos, logrando entender la gravedad del trabajo infantil así tomar acciones para proteger a sus hijos y mejorar su calidad de vida. Participaron **18 mujeres adultas y 10 hombres adultos**, se entregaron la misma cantidad de folletos relacionados a la erradicación del trabajo infantil. **(28)**

Durante las pláticas hemos logrado abordar y clarificar que es el trabajo infantil, a través de la participación activa y el intercambio de ideas, los padres de familia presentes han identificado no solo el concepto, sino también las características principales que definen este problema.

Los padres de familia han mostrado un gran interés, participación a través de compartir sus experiencias, logrando crear conciencia de la importancia de proteger a sus hijos y garantizar que tengan la oportunidad de crecer en un ambiente seguro y saludable.

En el **Municipio de Manzanillo**; se llevaron a cabo en este trimestre **06 pláticas y 01 feria de la salud** con la finalidad de sensibilizar a la población adulta sobre el prevenir la normalización de esta problemática y promover una cultura de protección infantil y acceso a una educación digna, como base el desarrollo integral de la niñez y adolescencia. Atendiendo un total de **198 adultos mujeres y 110 adultos hombres**.

1. **La primera** se llevó a cabo el **14 de julio del año en curso** con adultos beneficiados de despensas del H. Ayuntamiento, en el **jardín de la comunidad de Colomos** se desarrolló **9:40 a 10:30 horas**. atendiendo un total de **38 mujeres adultas y 02 hombres adultos**. Se distribuyó el mismo número de trípticos.
2. **La segunda plática** se realizó el **15 de julio del año en curso** en el **jardín de Salahua**, dirigido a también a la población de beneficiados de despensas del H. Ayuntamiento de Manzanillo, con un



horario de **8:45 a 9:35 horas**. Se atendió a **29 adultos mujeres y 12 adultos hombres**. Se distribuyó el mismo número de trípticos.

3. **La tercera plática** también se realizó el **15 de julio** del año en curso en el **jardín de Santiago**, dirigido a población de beneficiados de despensas del H. Ayuntamiento de Manzanillo, con un horario de **9:50 a 10:40 horas**. Se atendió a **45 adultos mujeres y 13 adultos hombres**. Se distribuyó el mismo número de trípticos.
4. **La cuarta plática** se realizó el **01 de septiembre** del año en curso en el **Barrio I, del Valle de las Garzas** dirigido a locatarios y población en general, con un horario de **09:00 a 10:00 horas**. Se atendió a **21 adultos mujeres y 17 adultos hombres**. Se distribuyó el mismo número de trípticos
5. **La quinta plática** se realizó el **02 de septiembre** del año en curso por la **zona centro de Manzanillo** dirigido locatarios y población en general, con un horario de **09:15 a 10:15 horas**. Se atendió a **12 adultas mujeres y 21 adultos hombres**. Se distribuyó el mismo número de trípticos
6. **La sexta plática** se realizó el **11 de septiembre** del año en curso, en **por Av. de las Rosas de Santiago** donde se sensibilizo a la población en general y locatarios, la actividad se desarrolló de **08:50. a 09:50 horas**. Atendiéndose a **23 adultas mujer y 21 adultos hombres**. Y se dio el mismo número de trípticos.

Así mismo se participó en una **feria de la salud** convocada por la **Universidad Tecnológica de Manzanillo (UTEM)**, el **11 de septiembre** del año en curso, con un horario de **10:00 a 11:30 horas** la cual se llevó a cabo en las propias instalaciones de la (UTEM). En este evento se instaló un **módulo con la participación de la Temática de Prevención del Trabajo Infantil**, proporcionando información y orientación a estudiantes y asistentes sobre la temática. En dicha actividad se realizó un registro de **25 adultas mujeres y 22 adultos hombres** entregando la misma cantidad de trípticos con la finalidad de reafirmar el tema.

En este mismo sentido se realizaron **7 reuniones** con actores vinculados con la problemática visitando centros de trabajo para sensibilizar sobre la no contratación de la mano de obra infantil de acuerdo a los lineamientos que marca la ley y se visitó centros de educativos con la finalidad de solicitar el acceso a sus escuelas para sensibilizar sobre el trabajo infantil a los alumnos, atendiendo a **5 adultos mujeres y 2 adultos hombres**.

1. **La primera** se llevó a cabo el **14 de julio** con la Sra. **Paulina Sánchez Ochoa** propietaria juguetería ubicada en el **mercado de Santiago**.
2. **La segunda** se llevó a cabo en la comunidad de **Colomos** el **14 de julio** del presente año con la **Delegada** de la misma comunidad la **Sra. Floribertha Gallardo Palma**.
3. El 05 de septiembre del año en curso se **visitó 2 escuelas**:
 - El director **Gerardo Magaña Magaña** de la telesecundaria **#17, Art. 27 Constitucional T.M.** ubicada en la comunidad de **Camotlán**.
 - La directora **Yennifer Cortes Zarazúa** de la telesecundaria **Octavio Paz T.M.** ubicada en la comunidad de **Chandiablo**.
4. El 12 de septiembre del año en curso **se visitó** a al director **Gerardo Yamilh Torres** de la telesecundaria **Griselda Álvarez Ponce de León T.M.** Ubicada en la comunidad de **El Naranjo**.
5. El 15 de septiembre del año en curso se **visitó 2 escuelas**.
 - La directora **Adriana Gómez Sandoval** de la primaria **José Santos Valdez T.M.** ubicada en el Barrio V, del Valle de las Garzas.
 - La directora **Margarita Figueroa Ordaz** de la secundaria **Fernando Moreno Peña T.M.** ubicada en el Barrio V, del Valle de las Garzas.

En el **Municipio de Villa de Álvarez**; con el objetivo de sensibilizar, concientizar e informar sobre los conceptos básicos y las principales características del trabajo infantil, sus peores formas, causas y consecuencias, se llevaron a cabo **1 plática** una plática con actores vinculados a la problemática de trabajo Infantil, la cual fue



convocada a través del Programa de Servicios Alimentarios de DIF Municipal Villa de Álvarez, se invitó al programa PANNAR Municipal con la Temática de Trabajo Infantil para impartir una plática informativa sobre los conceptos básicos, las principales características del trabajo infantil y sus peores formas, causas y consecuencias, con el objetivo de sensibilizar, concientizar e informar sobre esta problemática, el miércoles 16 de julio, a las 09:30 horas, en la calle Higuera de Roxburgh en la colonia Real 7, a un costado de la Esc. Prim Rafael Heredia Velasco, dirigida a adultos. Con una participación de 7 adultas mujeres.

Implementación de Acciones dirigidas a Niñas, Niños y Adolescentes en Riesgo de Incorporarse a Actividades Laborales. (Evento, Plática, Niñas, Niños, Adolescente mujer, Adolescente hombre)

Con el **objetivo** de prevenir, informar y concientizar a niñas, niños y adolescentes sobre los riesgos y consecuencias de trabajar en una edad temprana y no permitida por parte de la Secretaría del Trabajo; riesgos, consecuencias y las peores formas del trabajo Infantil, en **7 municipios** del Estado se llevaron a cabo **56 pláticas y 7 eventos** (3 talleres, 2 Rallys y un curso de verano), como herramientas didácticas para desarrollar habilidades mediante acciones que combinan lo conceptual y lo lúdico para generar sensibilización y movilización de niñas, niños y adolescentes frente al tema de Trabajo Infantil, a continuación se describen.

En el municipio de Colima; con el **objetivo** de informar y sensibilizar para prevenir, desalentar y que las Niñas, Niños y Adolescentes conozcan mediante una información adecuada lo que es el Trabajo Infantil, sus causas, consecuencias, sus peores formas y los organismos nacionales y estatales que los protegen contra esta problemática social, se llevaron a cabo **11 pláticas** a continuación, se describen:

El día 23 de junio del año en curso, se llevaron a cabo **2 Pláticas Preventivas de Trabajo Infantil y sus Peores Formas**, en la Escuela Secundaria General **Alberto Isaac Ahumada T.M.**, ubicada en la calle Arnoldo Voguel Carrillo S/N de la Colonia Burócratas.

La Primera dirigida a los alumnos del **3ºA**, en un horario de **8:00 a 9:00 horas**, participando **14 adolescentes mujeres y 13 hombres adolescentes**.

La Segunda se realizó en un horario de 9:10 a 10:00 horas en el grupo de **3ºB**, contando con la asistencia de **11 mujeres y 7 hombres adolescentes**.

El mismo día 23 de junio, pero en el horario de 14:00 a 15:00 horas, se impartió **1 Plática Preventiva de Trabajo Infantil y sus Peores Formas**, dirigida a los alumnos del grupo de **1ºA**, del turno vespertino, participando **16 mujeres y 10 hombres adolescentes**.

El día 24 de junio del año en curso, en un horario de 08:00 a 9:00 horas, se implementó **1 Plática Preventiva de Trabajo Infantil y sus Peores Formas**, dirigida a los alumnos del grupo de **1ºB** de la Escuela Secundaria General "Alberto Isaac Ahumada T.M." ubicada en la calle Arnoldo Voguel Carrillo S/N de la Colonia Burócratas, contando con la participación de **16 mujeres y 2 hombres adolescentes**.

El mismo día 24 de junio del año en curso, pero en el horario de 14:00 a 15:00 horas, se efectuó **1 Plática Preventiva de Trabajo infantil y sus Peores Formas**, dirigida a los alumnos del grupo de **1ºE** de la Escuela Secundaria General "Jesús Reyes Heróles T.V." Ubicada en la Av. Solidaridad esquina con Insurgentes de la Colonia Infonavit la Estancia, asistiendo **7 adolescentes mujeres y 9 hombres adolescentes**.

El día 25 de junio del año en curso, en un horario de 8:00 a 9:00 horas, se impartió **1 Plática Preventiva de Trabajo Infantil y sus Peores Formas**, dirigida a los alumnos del grupo **2ºC** de la Escuela Secundaria General



"Alberto Isaac Ahumada T.M." Ubicada en la calle Arnoldo Voguel Carrillo S/N de la Colonia Burócratas, contando con la asistencia de **11 adolescentes mujeres y 12 hombres adolescentes**.

El día **01 de julio del presente año**, a las **08:00 horas**, se impartió **1 Plática Preventiva de Trabajo Infantil y sus Peores Formas**, dirigida a los alumnos del 1°C de la Escuela Prof. "Francisco Hernández Espinosa T.M." ubicada en la calle Prof. José Torres Andrade S/N de la colonia Popular, asistiendo **13 mujeres y 12 hombres adolescentes**.

El día **08 de septiembre del año en curso**, se implementaron **4 pláticas** informativas y de sensibilización sobre **Trabajo Infantil y sus peores formas**, en la Escuela Primaria **Macario Alcaraz T.M.**, ubicada en la calle Juárez de la Comunidad Lo de Villa a continuación, se describen.

La **primera plática** se dirigió a los alumnos del **1ºA**, en el horario de 08:30 a 9:30 horas, con la participación **9 niñas y 10 niños**.

La **segunda plática** se llevó a cabo en un horario de **9:40 a 10:50 horas**, con los alumnos del **2ºA**, con la participación **de 4 niñas y 10 niños**.

La **tercera plática** se implementó en el horario de **11:00 a 11:50 horas**, dirigida a los alumnos del grupo **3ºA**, con la participación de **7 niñas y 11 niños**.

La **cuarta plática** se realizó en el horario de **12:00 a 13:00 horas**, con los alumnos del grupo **4ºA**, con la participación de **11 niñas y 14 niños**.

Durante las pláticas se brindaron ejemplos de algunas modalidades del Trabajo Infantil, se abordó el trabajo infantil en la vía pública, se les informo sobre la peligrosidad que implica este tipo de actividades para las Niñas, Niños y Adolescentes y cómo repercute negativamente en sus vidas, así mismo se les explico cómo en algunas comunidades el trabajo infantil pasa de generación en generación (con algunos ejemplos), se les hizo ver que no se trata de una actividad recreativa, sino que lo hacen de sol a sol.

En el municipio de Coquimatlán; se llevaron a cabo **10 pláticas** informativas dirigidas a niñas, niños y adolescentes, con el objetivo de sensibilizar y concientizar sobre los riesgos del trabajo infantil, en planteles educativos y el marco del programa **"Ayuntamiento contigo"**.

El día **23 de julio del 2025**, a las **18:00 horas**, en el **jardín principal** de la colonia Las Moras, como parte del programa **"H. Ayuntamiento Contigo"**, se llevó a cabo **una plática informativa** sobre la vulneración de derechos en las niñas, niños y adolescentes al ejercer la actividad laboral. Con la participación de **4 niñas, 1 niño y 1 adolescente hombre**.

Así mismo siendo el **06 de agosto** del año en curso, a las **17:00 horas**, en la **cancha de usos múltiples**, ubicada en la colonia Ejidal, como parte del programa **"H. Ayuntamiento Contigo"**, se llevó a cabo **una plática informativa** sobre la vulneración de derechos en las niñas, niños y adolescentes al ejercer la actividad laboral. Con la participación de **5 niñas, 1 niño y 3 adolescente mujeres**.

El día **20 de agosto** del año en curso, a las **17:30 horas**, en la **cancha techada** de la colonia El Llano, como parte del programa **"H. Ayuntamiento Contigo"**, se llevó a cabo **una plática informativa** sobre la vulneración de derechos en las niñas, niños y adolescentes al ejercer la actividad laboral. Con la participación de **6 niñas, 4 niños, 2 adolescente mujeres y 1 adolescente hombre**.

El día **27 de agosto** del año en curso siendo las **17:00 horas**, en la **cancha techada** de la comunidad de La Esperanza, como parte del programa **"H. Ayuntamiento Contigo"**, se llevó a cabo **una plática informativa**



sobre la vulneración de derechos en las niñas, niños y adolescentes al ejercer la actividad laboral. Con la participación de **3 niñas, 2 niños y 1 adolescente mujer**.

El día **09 de septiembre** del 2025 siendo las **09:00 horas**, en la **Primaria Jesús Alcaraz Rodríguez T.M.**, ubicada en la colonia Las Moras, se llevó a cabo **una plática informativa**, dirigida a los alumnos de **1° grupo "A"**, sobre la vulneración de derechos en las niñas, niños y adolescentes al ejercer la actividad laboral. Al finalizar dicha charla, se jugó con el memorama de Trabajo infantil y Trabajo Formativo. Con la participación de **16 niñas y 10 niños**.

El día **09 de septiembre** del año en curso, siendo las **09:30 horas**, en la **Primaria Jesús Alcaraz Rodríguez T.M.**, ubicada en la colonia Las Moras, se llevó a cabo **una plática informativa**, dirigida los alumnos de **“o grupo "A"**, sobre la vulneración de derechos en las niñas, niños y adolescentes al ejercer la actividad laboral. Al finalizar dicha charla, se jugó con el memorama de Trabajo infantil y Trabajo Formativo. Con la participación de **13 niñas y 15 niños**.

El día **09 de septiembre** del 2025, las **14:30 horas**, en la escuela **Primaria Alberto Larios Villalpando T.V.**, ubicada en la colonia centro, se llevó a cabo **una plática informativa**, dirigida a los alumnos de **1° grupo "A"**, sobre la vulneración de derechos en las niñas, niños y adolescentes al ejercer la actividad laboral. Al finalizar dicha charla, se jugó con el memorama de Trabajo infantil y Trabajo Formativo. Con la participación de **10 niñas y 12 niños**.

El día **10 de septiembre** del año en curso, a las **09:00 horas**, en la **Primaria Jesús Alcaraz Rodríguez T.M.**, ubicada en la Colonia Las Moras, se llevó a cabo **una plática informativa**, dirigida a los alumnos de **3° grupo "A"**, con el apoyo del **Rotafolio** sobre la vulneración de derechos en las niñas, niños y adolescentes al ejercer la actividad laboral. Con la participación **14 niñas y 14 niños**.

Ese mismo día **10 de septiembre** del año en curso, a las **09:00 horas**, en la **Primaria Jesús Alcaraz Rodríguez T.M.**, ubicada en la Colonia Las Moras, se llevó a cabo **una plática informativa**, dirigida a los alumnos de **4° grupo "A"**, con el apoyo del **Rotafolio** sobre la vulneración de derechos en las niñas, niños y adolescentes al ejercer la actividad laboral. Con la participación de **12 niñas y 9 niños**.

El día **11 de septiembre** del año en curso, a las **14:30 horas**, en la escuela **Primaria Alberto Larios Villalpando T.V.**, ubicada en la colonia Centro, se llevó a cabo **una plática informativa**, dirigida los alumnos de **2° grupo "A"**, con el apoyo del **Rotafolio** sobre la vulneración de derechos en las niñas, niños y adolescentes al ejercer la actividad laboral. Con la participación de **10 niñas y 15 niños**.

En el **Municipio de Cuauhtémoc**; en este trimestre y con el objetivo de prevenir el trabajo infantil y la normalización de esta problemática, fomentando el acceso al desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes, se llevaron a **cabo 06 pláticas** preventivas, que a continuación se describen:

El día **04 de septiembre de 2025**, a las **13:30 horas**, se llevó a cabo **una plática** en la **Escuela Secundaria "José Mora y Verduzco" T.M.**, ubicada en Pípila 1A, Tuxpita, 28500, dirigida a los grupos de **1° A, B Y C**. Participando **26 mujeres adolescentes y 21 hombres adolescentes**.

El día **05 de septiembre del 2025**, se llevaron a cabo **3 platicas** en el **Colegio Católico "Jorge Septién"**, ubicado en Francisco Javier mina número 5 en la comunidad de Quesería. Las actividades estuvieron dirigidas a niñas y niños de **1° a 6° grado de primaria**, con el objetivo de sensibilizar a la población infantil sobre el derecho a la educación, el juego y la importancia de evitar la incorporación temprana a actividades laborales; se distribuyeron de la siguiente manera:



La primera plática dirigido a los alumnos de 1° y 2° grupo "A" en un horario de 9:00 a 9:50 horas, con la participación de 8 niñas y 18 niños. **La segunda plática** dirigida a alumnos de 3° y 4° grupo "A", en un horario de 10:00 a 10:50 horas, con la participación de 8 niñas y 16 niños. **La tercera plática** dirigida a alumnos de 5° y 6° grupo "A", con un horario de 11:00 a 11:50 horas, Con la participación de 12 niñas y 10 niños

El día 05 de septiembre de 2024, a las 13:30 horas, se llevaron a cabo 2 pláticas en la Escuela Secundaria "José Mora y Verduzco", ubicada en Pípila 1A, Tuxpita, 28500, dirigidas a los grupos de 2° A y B, así como a los de 3° A y B.

La primera plática, en un horario de 13:30 a 14:20 horas, dirigida a los alumnos de 2° A y B, con una participación de 29 mujeres adolescentes mujeres y 35 hombres.

La segunda plática, en un horario de 14:30 a 15:20 horas, dirigida a los alumnos de 3° A y B, con una participación de 28 adolescentes mujeres y 28 adolescentes hombres.

En el **Municipio de Ixtlahuacán**; con el objetivo que las niñas, niños y adolescentes conozcan y expliquen los conceptos básicos y estimular la reflexión sobre el tema del trabajo infantil y sus peores formas, se desarrollaron durante este trimestre 7 pláticas, un rally atendiendo a 90 niñas, 118 niños, 36 adolescentes mujeres y 33 adolescentes hombre en las siguientes sedes:

Con el tema **¿Qué es el trabajo infantil?**, se realizaron tres pláticas de la siguiente manera:

La primera plática el día 10 de julio, a las 9:00 horas, en la **Primaria El Pípila T.M.**, multigrado de la comunidad de las Trancas, durante la plática intervinieron alumnos de primero a sexto grado con preguntas acerca de esta problemática. Participando 6 niñas y 5 niños, a quienes se compartió un folleto con información sobre el tema ya mencionado con un total de 11 folletos.

La segunda plática se desarrolló el día 15 de julio, a las 16:00 horas, en **Casa de Día PANNAR**, ubicada en las instalaciones del DIF municipal, con domicilio Nicolás Bravo #10, colonia Centro con la participación de 8 niñas, 9 niños, 6 adolescentes mujeres y 6 adolescentes hombres. (29 folletos).

La tercera plática se llevó a cabo el día 09 de septiembre, a las 11:00 horas en la **Escuela Primaria Aquiles Serdán T.M multigrado**, en la comunidad de Aquiles Serdán Tamala, con el objetivo de diferenciar el trabajo infantil de otras prácticas que no lo son, con la intervención de 21 niñas y 26 niños, mismos que se les obsequio un folleto relativo al tema. (47)

Las niñas, niños y adolescentes estuvieron tranquilos demostraron respeto y atención aprendiendo que el trabajo infantil es una actividad económica realizada por niños, niñas y adolescentes es físico, mental, social o moralmente perjudicial o dañino, no permite el desarrollo integral y obstaculiza la educación.

Logrando en todas las sedes, se fomentará una participación por parte de los alumnos quienes tuvieron la oportunidad de expresar sus opiniones, resolver las dudas generadas durante la plática compartir experiencias reflexionar sobre la importancia de proteger sus derechos de los niños, así como ayudar en casa, ir a la escuela y jugar son actividades importantes y adecuadas.

La cuarta plática se llevó a cabo el día 3 de septiembre del año en curso, a las 10:00 horas, en la **Escuela Primaria Miguel Hidalgo T.M.**, de la comunidad de Zinacamitlán dirigida alumnos de 2do a 6to grado (multigrado), con el tema de **¿Cuáles son considerados trabajos peligrosos en niñas, niños y adolescentes?**, con el objetivo de identificar qué tipos de trabajos están prohibidos para niñas, niños y

adolescentes y explicar porque se consideran peligrosos, se atendieron **17 niñas y 25 niños** de igual manera se repartieron **42 folletos**.

Los participantes reflexionaron sobre la importancia de proteger sus derechos y como cada uno de nosotros podemos contribuir a crear entornos más seguros, finalmente a través de la exposición compartieron sus ideas, preguntas y conclusiones, demostrando su compromiso con la protección de sus derechos.

Con el propósito de aclarar las condiciones en las que se permite el trabajo adolescente y aspectos legales que se debe considerar para proteger los derechos de las personas adolescentes que trabajan se realizaron **2 pláticas** y se entregaron un total de **57 folletos ¿En qué condiciones pueden trabajar las personas adolescentes?**

La primera se realizó el **8 de septiembre** del presente año, a las **11:00 horas**, en la **Telesecundaria Crispín Ríos Rivera T.M., en los grados 1ro A, 2do A y 3ro A** de la comunidad de las Conchas, con la participación de **18 adolescentes mujeres y 18 adolescentes hombre niños**.

La segunda se desarrolló el día **15 de septiembre**, a las **17:00 horas**, en la **Secundaria Aquiles Serdán "CONAFE" T.V**, con la participación de alumnos de todo el plantel, así como jóvenes de la comunidad logrando una participación de **12 adolescentes mujeres y 9 adolescentes hombres**.

Durante estas sesiones se abordaron tres puntos muy importantes del contexto legal en México: la edad mínima para trabajar, horarios permitidos y trabajos prohibidos, en la cual los adolescentes llegaron a la conclusión que trabajar en la adolescencia puede ser una experiencia valiosa si se realiza bajo condicione justas, seguras y que respeten los derechos y el desarrollo personal, considerando que el empleo no interfiera con su educación ,la salud ni el bienestar emocional y que siempre se ajuste a lo establecido a la ley.

La séptima plática se llevó a cabo el día **11 de septiembre** a las **11:00 horas**, en la **Primaria Miguel Hidalgo T.M. Multigrado**, ubicado en la comunidad de Zinacamitlán del municipio de Ixtlahuacán, impartiendo el tema **24 horas en la vida de un niño y niña trabajador** , con el propósito de analizar las diferencias entre niños y niñas con respecto a cómo transcurre un día en sus vidas obteniendo como producto un perfil de un niño y niña trabajadores, en esta actividad participaron un total **17 niñas y 26 niños**, mismos que se les otorgo un folleto a cada uno (43) .

En el desarrollo de esta sesión se demostró que cuando los temas se abordan desde la empatía, la creatividad y la participación activa los alumnos no solo se interesan se apropian del aprendizaje de manera significativa con el hecho que hayan dibujado, analizado y reflexionado; los alumnos no solo representaron lo que escucharon procesaron emociones sobre las condiciones de otros niños.

El día **15 de septiembre**, a las **9:00 horas**, en la **Primaria Aquiles Serdán T.M. Multigrado**, ubicada en la comunidad de Aquiles Serdán Tamala, se llevó a cabo un **rally preventivo** con la temática de **Trabajo Infantil**. El objetivo de la actividad fue desarrollar habilidades mediante acciones que combinaron lo conceptual y lo lúdico, con el fin de sensibilizar y movilizar a niñas, niños y adolescentes frente a esta problemática. Como parte de las dinámicas del **rally**, se incluyó una actividad en la que los participantes debían representar a *Sofía, una niña de 10 años que trabajaba en una fábrica de ropa. Durante diez minutos, las y los alumnos tuvieron que coser botones en una tela con poca iluminación y bajo presión constante para avanzar rápidamente en la tarea.* Esta dinámica permitió que comprendieran, de manera vivencial y lúdica, las condiciones adversas a las que se enfrentan muchos menores en situación de trabajo infantil, generando reflexión y empatía entre los participantes.

Como parte de las dinámicas del rally, se incluyó una actividad en la que los participantes debían representar a *Sofía, una niña de 10 años que trabajaba en una fábrica de ropa. Durante diez minutos, las y los alumnos*



tuvieron que coser botones en una tela con poca iluminación y bajo presión constante para avanzar rápidamente en la tarea. Esta dinámica permitió que comprendieran, de manera vivencial y lúdica, las condiciones adversas a las que se enfrentan muchos menores en situación de trabajo infantil, generando reflexión y empatía entre los participantes. **Con una participación de 21 niñas y 27 niños.**

En el **Municipio de Manzanillo**; en este trimestre se realizó diversas actividades. **06 pláticas y 03 talleres** ("Una hora contra el trabajo infantil") a niñas, niños y adolescentes con la finalidad de prevenir la normalización de esta problemática y promover una cultura de protección infantil y acceso a una educación digna, como base el desarrollo integral de la niñez y adolescencia. Atendiendo un total de **74 niñas, 45 niños, 71 adolescentes mujeres y 67 adolescentes hombres**. Quedando las actividades de la siguiente manera.

Con relación a las Pláticas:

Las **tres** primeras se realizaron el **23 de junio** del año en curso la escuela primaria **Jorge Lorenzo Guzmán Cárdenas T.M.** ubicada en el Fraccionamiento del Mar, Salahuá. Con los alumnos de **4 "B" de 8:30 a 9:20 horas**. Donde se sensibilizó a **18 niñas y 11 niños**. Con los alumnos de **5 "B" de 09:30 a 10:20 horas** donde se sensibilizó a **18 niñas y 12 niños**. Y por último con los alumnos de **4 "A" de 11:00 a 11:50 a.m.** donde se sensibilizó a **18 niñas y 10 niños**. Se distribuyó el mismo número de trípticos a cada N.N.A a los que se les dio las pláticas.

La **siguiente plática** se realizó el **24 de junio** del año en curso la escuela primaria **Jorge Lorenzo Guzmán Cárdenas T.M.** ubicada en el Fraccionamiento del Mar, Salahuá. Con los alumnos de **5 "A" de 8:30 a 9:20 horas** donde se sensibilizó a **20 niñas y 12 niños**. Se distribuyó el mismo número de trípticos a cada N.N.A.

Las **dos** siguientes se realizaron el **25 de junio** del año en curso la escuela **secundaria Homobono Llamas T.M.** ubicada en **El Colomo**. Con los alumnos de **2 "D" de 9:30 a 10:20 horas** donde se sensibilizó a **15 adolescentes mujeres y 14 adolescentes hombres**. Y con los alumnos de **1 "D" de 10:30 a 11:20 horas** donde se sensibilizó a **15 adolescentes mujeres y 13 adolescentes hombres**. Se distribuyó el mismo número de trípticos a cada N.N.A a los que se les dio las pláticas.

TALLER (Una hora en contra del Trabajo Infantil):

Los **dos** primeros talleres se realizaron el **24 de junio** del año en curso la escuela primaria **Jorge Lorenzo Guzmán Cárdenas T.M.** ubicada en el Fraccionamiento del Mar, Salahuá. Con los alumnos de **6 "A" de 9:30 a 10:20 horas** donde se sensibilizó a **12 adolescentes mujeres y 11 adolescentes hombres**. Y con alumnos de **6 "B" de 11:00 a 11:50 horas** donde se sensibilizó a **13 adolescentes mujeres y 11 adolescentes hombres**. Se distribuyó el mismo número de trípticos a cada N.N.A. de los diversos talleres.

El **siguiente taller** se realizó el **25 de junio** del año en curso la escuela **secundaria Homobono Llamas T.M.** ubicada en **El Colomo**. Con los alumnos de **3 "D" de 8:30 a 09:20 a.m.** donde se sensibilizó a **16 adolescentes mujeres y 18 adolescentes hombres**. Se distribuyó el mismo número de trípticos a cada N.N.A. del taller.

En el **Municipio de Minatitlán**; Con el objetivo de sensibilizar a niñas, niños y adolescentes del municipio de Minatitlán sobre los riesgos físicos, emocionales y sociales que implica el trabajo infantil, fomentando su reflexión crítica y el fortalecimiento de habilidades para la toma de decisiones, con el fin de prevenir su incorporación a actividades laborales y promover su derecho a un sano desarrollo integral, se llevaron a cabo **5 pláticas preventivas y un rally**, con la participación total de **37 niñas, 23 niños, 41 adolescentes mujeres, y 40 adolescentes hombres**, a continuación se describen las actividades:

La **primera plática** se llevó a cabo el día **01 de julio** del presente año, a las **9:50 horas**, en la **Escuela Secundaria Técnica #12 Benemérito de las Américas T.M.**, con domicilio conocido en la cabecera Municipal de Minatitlán, con el grupo de **1ºD**, participando **15 adolescentes mujeres y 20 adolescentes hombres**.



La **segunda plática** se llevó a cabo el día **01 de julio del presente año**, a las **10:50 horas**, en la **Escuela Secundaria Técnica #12 Benemérito de las Américas T.M.**, con domicilio conocido en la cabecera Municipal de Minatitlán, con el grupo de **3°B**, participando **14 adolescentes mujeres y 13 adolescentes hombres**.

La **tercera plática** se llevó a cabo el día **08 de septiembre del presente año**, a las **13:00 horas**, en la **Escuela Telesecundaria Gregorio Torres Quintero T.V.** con el grupo de **2°A**, con domicilio conocido en la Comunidad de Poblado Peña Colorada. Participando **11 adolescentes mujeres y 6 adolescentes hombres**.

La **cuarta plática** se llevó a cabo el día **12 de septiembre del presente año**, a las **9:00 horas**, en la **Escuela Primaria Benito Juárez, T.M.**, con el grupo de **4°A**, con domicilio conocido en la Comunidad de Poblado Peña Colorada. Participaron **12 niñas y 9 niños**.

La **quinta plática** se llevó a cabo el día **12 de septiembre del presente año**, a las **10:00 horas**, en la **Escuela Primaria Benito Juárez, T.M.**, con el grupo de **3°A**, con domicilio conocido en la Comunidad de Poblado Peña Colorada. Participaron **11 niñas y 7 niños**.

El día **25 de julio del presente año**, a las **10:00 horas**, se llevó a cabo **1 Rally preventivo**, en las instalaciones del DIF Municipal, al finalizar los cursos de verano, impartido por las compañeras del equipo PANNAR, con el objetivo **sensibilizar a las Niñas, Niños y Adolescentes sobre los riesgos físicos, emocionales y sociales que implica el trabajo infantil**. En cuanto a la temática, mediante un juego de preguntas y respuestas se les dio a conocer cuáles son los derechos que las niñas y los niños vulneran al ser sometidos a la explotación del trabajo infantil y como poder identificar si son explotados laboralmente. Obteniendo una buena disponibilidad en su participación, la cual fue activa y divertida con mucho aprendizaje. Donde participaron **14 niñas, 7 niños, 1 adolescente mujer y 1 adolescente hombre**.

En el **Municipio de Villa de Álvarez**; Con el objetivo de sensibilizar, concientizar e informar sobre los conceptos básicos y las principales características del trabajo infantil, sus peores formas, causas y consecuencias, se llevaron a cabo **11 pláticas, un curso de verano y una feria informativa**, que continuación se describe:

El **miércoles 18 de junio** del año en curso, a las **9:00 horas**, en la **secundaria Consuelo Ocampo Corona T.M.**, con domicilio en Adolfo Cárdenas S/N, en la colonia Alfredo V Bonfil, se impartió una plática sobre las peores formas del trabajo infantil a los alumnos de **1° A y 1° B**, con una asistencia de **10 adolescentes mujeres y 18 adolescentes hombres**.

El **lunes 23 de junio** del año en curso, a las **8:30 horas**, en la primaria **José S Benítez T.M.**, con domicilio en Lirio s/n colonia Lomas de las Flores, se impartieron **2 pláticas** sobre las peores formas de trabajo infantil: **La primera platica** a las **8:30 horas**, con los alumnos de **2°A**, con una participación de **11 niñas y 9 niños**. **La segunda platica** a las **9:30 horas**, con los alumnos de **5°A**, con una participación de **6 niñas y 23 niños**.

El **martes 1 de julio** del año en curso, en la primaria **Emiliano Zapata T.M** con domicilio en Tabasco #43 Colonia Emiliano Zapata, se impartieron **4 pláticas preventivas**, sobre el trabajo infantil y sus peores formas dirigida a diferentes grupos.

La **primera plática** se llevó a cabo a las **8:30 horas** con el grupo de **4° B** con una participación de **10 niñas y 17 niños**. **La segunda plática** se llevó a cabo a las **9:30 horas** con el grupo de **4° A** con una participación de **12 niñas y 15 niños**. **La tercera plática** se llevó a cabo a las **10:30 horas** con el grupo de **2° B** con una participación de **10 niñas y 15 niños**. **La cuarta plática** a las **11:30 horas** con el grupo de **2° A** con una participación de **15 niñas y 11 niños**.

El **miércoles 2 julio** del año en curso, a las **14:00 horas**, en la **primaria Emiliano Zapata**



T.V. se impartió una **plática preventiva** sobre el trabajo infantil y sus peores formas dirigidas a los alumnos de **3º A y 4º A**, con un total de **20 niñas y 15 niños**.

El viernes **5 de septiembre** del año en curso, a las **14:00 horas**, se impartió una **plática preventiva** sobre el trabajo infantil y sus peores formas, en la **primaria Lorenzo Villa Rivera T.V.** con el grupo de **5º A y 6º A** con un total de **8 adolescentes mujeres y 13 adolescentes hombres**.

El jueves **11 de septiembre** del año en curso, a las **13:30 horas**, se impartió una **plática preventiva** sobre el trabajo infantil y sus peores formas, en la **secundaria Miguel Virgen Morfin T.V.** con el grupo de **2º B** con un total de **11 adolescentes mujeres y 14 adolescentes hombres**.

El viernes **12 de septiembre** del año en curso a las **13:30 horas** se impartió una **plática preventiva** sobre el trabajo infantil y sus peores formas, en la secundaria **Miguel Virgen Morfin T.V.** con el grupo de **3º C** con un total de **6 adolescentes mujeres y 14 adolescentes hombres**.

Con el objetivo de prevenir el trabajo infantil, se llevó a cabo un **curso de verano** en el Parque Ecológico El Topocharco, ubicado en calle La Plata, Villas Providencia, 28987, Cd. De Villa de Álvarez, Col., **del 21 al 25 de julio**, en un horario de **9:00 a 12:00 horas**. Durante esta actividad, se trabajó a través del juego y la convivencia para sensibilizar a niñas, niños y adolescentes sobre la importancia de no incorporarse a actividades laborales a temprana edad, fomentando en ellos la toma de decisiones responsables y la identificación de riesgos a su alrededor.

Como parte de la estrategia, el departamento de SIPINNA brindó una **plática** sobre sus derechos, reforzando el mensaje de que el trabajo infantil vulnera su bienestar y desarrollo.

Asimismo, el programa PANNAR impartió **pláticas preventivas** enfocadas en visibilizar las consecuencias de dicha problemática, fomentando herramientas de reflexión y prevención orientadas a garantizar su pleno ejercicio de derechos y fortalecer alternativas saludables frente al riesgo de incorporarse al trabajo infantil. **Con una participación de 31 niñas y 22 niños.**

Con el objetivo de informar y sensibilizar a niñas, niños y adolescentes sobre el trabajo infantil y sus peores formas, **el día 11 de septiembre** se realizó una **feria preventiva** en la **Primaria Rafael Heredia Velasco T.M.**, ubicada en Higuera de Roxburg s/n, colonia Verde Valle, en un horario de **9:00 a 11:00 horas**.

Durante la actividad, se instaló un **módulo informativo** en el que se brindaron pláticas a cada grupo escolar, destacando los riesgos y consecuencias del trabajo infantil, así como la importancia de ejercer su derecho a la educación, al juego y a una vida libre de explotación.

Posteriormente, se llevó a cabo la dinámica "tiro al blanco", mediante la cual se reforzó el aprendizaje de forma lúdica, motivando la reflexión en torno a la prevención del trabajo infantil. En total, se contó con la participación de **63 niñas, 46 niños, 23 adolescentes mujeres y 30 adolescentes hombres**.

ESTRATEGIAS DE ATENCIÓN

Implementación de Acciones que Contribuyan a la Atención de Niñas, Niños y Adolescentes, Incorporados a Actividades Laborales (Niña, Niño, Adolescente mujer, Adolescente hombre, Familias)

Con el objetivo de detectar, captar y prevenir que las niñas, niños y adolescentes que por diversas circunstancias se encuentran en situación de vulnerabilidad, realizando alguna actividad laboral, el **DIF Estatal Colima** a través del programa PANNAR coordinó **3 recorridos sensoriales** y de captación con integrantes de la CITI, participando la Dirección del Trabajo, SIPINNA Estatal, PRONNA Estatal, la Dirección de Vinculación Social y Prevención del Delito de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado y PANNAR



municipal Colima. **El primero** se implementó el **9 de julio de 2025**, **el segundo** se implementó el **20 de agosto de 2025** y **el tercero** el **3 de septiembre 2025**. En atención a una denuncia ciudadana, el equipo de **PANNAR Estatal Colima** realizó un recorrido de verificación en el Municipio de Colima el 10 de septiembre de 2025. Durante estos recorridos se logró captar a **3 mujeres adultas, 2 niñas, 2 niños, 1 adolescente mujer y 1 adolescente hombre**.

Así mismo se llevaron a cabo **68 recorridos municipales**, en los horarios **matutino, vespertino y nocturno**, a continuación, se describen.

En el **Municipio de Colima**; con el fin de detectar a Niñas, Niños y Adolescentes, que por diversas circunstancias se encuentran en situación de vulnerabilidad, realizando alguna actividad laboral, se llevaron a cabo **32 recorridos** sensoriales para su captación, de los cuales **15 fueron matutinos, 10 vespertinos y 7 nocturnos**.

Se captaron **3 Adolescentes mujeres, 3 Adolescentes hombres, 2 Niñas, 4 Niños, 2 mujeres adultas y 2 hombres adultos** en la Avenida Felipe Sevilla del Río esquina Avenida Constitución.

A quienes se les proporciono la información de las consecuencias y riesgos que implican que una Niña, Niño y Adolescente, trabaje en condiciones vulnerables que ponen en riesgo su integridad física y mental, así mismo se les explicó que ellos tienen Derechos que los protegen.

En el municipio de Coquimatlán, no se cuenta con becas, ni casa de día. Por el momento no se han realizado visitas domiciliarias ni escolares por falta de vehículo oficial.

En el municipio de Cuauhtémoc, durante los meses de julio y agosto del 2025, el programa PANNAR del DIF Municipal de Cuauhtémoc realizó **08 recorridos** de supervisión y detección en espacios públicos donde se identifica la participación de niñas, niños y adolescentes en actividades laborales. Estos recorridos se llevaron a cabo en el tianguis de la comunidad de Quesería y en las pulgas de la cabecera municipal de Cuauhtémoc, con el objetivo de identificar a NNA incorporados a labores económicas, orientar a las familias sobre los riesgos de trabajo infantil y brindar información sobre alternativas de apoyo institucional. Las visitas fueron realizadas únicamente con personal del Programa PANNAR, sin acompañamiento de otras dependencias.

El 05 de julio, en el tianguis de Quesería, se identificaron 2 niñas y 2 niños dedicados a la venta de fruta y verdura.

El 12 de julio, en el tianguis de Pulgas, se localizaron 2 niñas, 2 niños y 1 adolescente hombre, dedicados a la venta de ropa de segunda mano.

El 19 de julio, en el tianguis de Quesería, se identificaron 3 niñas y 3 niños, dedicado a la venta de antojitos y dulces tradicionales.

El 26 de julio, en el tianguis de las Pulgas, se encontraron 2 niñas, 3 niños y 2 adolescentes hombre, dedicados principalmente a la venta de artículos de segunda mano.

El 02 de agosto, en el tianguis de Quesería, se detectaron 2 niñas, 2 niños y 1 adolescente hombre, dedicados a la venta de alimentos preparados y bebidas.

El 09 de agosto, en el tianguis de las Pulgas, se identificaron 2 niñas, 1 niño y 1 adolescente hombre, dedicados a la venta de productos de limpieza y artículos para el hogar.

El 16 de agosto, en el tianguis de Quesería, se localizaron a 2 niñas, 2 niños y 2 adolescentes hombre, dedicados a la venta de fruta picada y dulces.



EL 23 de agosto, en el tianguis de pulgas, se encontraron 2 niñas, 2 niños y 1 adolescente hombres, dedicados a la venta de ropa y calzado económico.

En el Municipio de Ixtlahuacán, se realizaron en este trimestre **6 recorridos** sensoriales de identificación y captación de niñas, niños y adolescentes, en los siguientes puntos:

Comunidad el Capire y Santa Inés. 20 de junio

Jardín principal de la cabecera Municipal 26 de junio se entregaron **6 trípticos**.

Comunidad de Jiliotupa y Tamala 4 de julio.

Cancha techada Agua de la Virgen 10 de julio

Colonia el Mojotal 18 de julio

Comunidad las Conchas 30 de julio.

Durante los recorridos se captaron **1 niñas y 1 niño** por la calle Gregorio torres Quintero acompañados de sus padres tocando instrumentos musicales y pidiendo dinero Casa por casa.

En el Municipio de Manzanillo; se realizaron recorridos intensivos para la captación y detección de Niñas, Niños y Adolescentes trabajadores urbanos marginales por diferentes áreas del casco urbano del puerto de Manzanillo, llevándose a cabo durante este periodo **16 recorridos sensoriales**.

En este trimestre en el municipio se captaron N.N.A. trabajadores en espacios abiertos en la **venta de alimentos y en la actividad de malabarismo, limpia parabrisas y mendicidad**.

La primera familia fue captada en el semáforo del Barrio V del Valle de las Garzas en la **venta de agua fresca embotellada**, conformada por una niña y su tío paterno. Ambos originarios de Guadalajara. **(1 niña y 1 adulto hombre)**.

La siguiente familia fue captada en el semáforo de las Brisas en la **actividad malabarismo**, constituida por dos hermanas originarias de Chiapas. **(1 adolescente mujer y 1 adulto mujer)**

La siguiente familia fue captada por la Calle Hidalgo del centro de Manzanillo en la venta de dulces constituida por mamá y dos hijas **(2 niñas y 1 adulto mujer)**.

El siguiente fue un **adolescente hombre** que fue captado en el semáforo de Av. Elías Zamora Verduzco cruce con Av. Manzanillo en la actividad de **limpia parabrisas**.

La siguiente fue una familia originaria de Chiapas fue captada en semáforo de Av. Manzanillo en la actividad de **malabarismo**, constituida de mamá e hija. **(1 adolescente mujer y 1 adulto mujer)**.

La siguiente familia fue captada por Av. de las Rosas de la zona de Santiago en diversas **actividades de malabarismo, mendicidad y cantante**. Originarios de Chiapas, constituida por papá, mamá, hijo, hija y tío. **(1 niña, 1 niño, 1 adolescente hombre, 1 adulto mujer y 1 adulto hombre)**

Las siguientes familias al igual originaria de Chiapas en actividad de **malabarismo** fueron captadas por Av. Manzanillo conformado por dos hermanos. **(1 niño y 1 adolescente hombre)**.

La última familia fue captada en las instalaciones del programa en la venta de **fruta picada** constituida por mamá, 1 hijos, 2 hijas y pareja de la mamá. **(1 niña, 1 adolescente mujer, 1 adolescente hombre, 1 adulto mujer, 1 adulto hombre)**.

A todos se **sensibilizo respecto a los riesgos del trabajo infantil** y se les informó sobre lo que establece la ley en materia de protección de derechos de niñas, niños y adolescentes. Por lo tanto, se atendió a **5 niñas, 2 niños, 3 adolescentes mujeres, 4 adolescentes hombres, 5 adultos mujeres y 3 adultos hombres**.

En el municipio de Villa de Álvarez; con el objetivo de prevenir y sensibilizar el trabajo infantil y sus peores formas, se realizaron **6 recorridos en espacios abiertos (junio- 20 septiembre)**, por las principales avenidas del municipio, **(17 de junio, 4 de julio, 29 de julio, 22 de agosto, 28 de agosto y 4 de septiembre)**, el **17 de junio** se detectó a un menor de edad Fernando Lúa Manzo (12años), en la venta de bolsas de plásticos junto con su mama Paola Manzo Ascencio proporcionando datos falsos ya que al realizar la visita domiciliaria no se

encontró a nadie en el domicilio que proporciono, el día 29 de julio se atendió un reporte de una menor de edad en el cruce del torito de la villa, entre las Avenidas J Merced Cabrera esquina Enrique Corona Morfin, acudiendo al lugar y encontrando una mujer indígena pidiendo dinero, al acercarnos para platicar con ella sobre los riesgos de traer a un menor de edad y que no puede estar con el niño, nos comentó que se retiraría del lugar y le solicitamos sus datos a lo que nos comentó que se llama Ana López Velasco de 25 años y su bebe Mariano Rodríguez López de 2 años de edad los cuales se retiraron en ese momento, el día 4 de septiembre en el jardín Independencia de Villa de Álvarez, se detectó a una niña Yareli Pablo Francisco (7 años) y al niño Carlos Pablo Francisco de 8 años de edad realizando la actividad en la venta de banderas mexicana y adornos patrios, al momento de hacer contacto con los niños comentaron que su mamá tenía el puesto en el jardín de Colima, pero que su papá se encontraba con ellos en su camioneta, se sensibilizó de los riesgos y peligros a los que se encuentra expuesto sus hijos, en especial a la prevención del trabajo infantil, se le hace de su conocimiento que de conformidad con lo dispuesto en los artículos de la Ley Federal del Trabajo, se encuentra prohibido el trabajo infantil, exceptuando adolescentes en edad laboral siempre y cuando las actividades no sean de las prohibidas por la Ley y que atenten contra su salud y su moralidad, el señor comentó que los niños los había recogido de la escuela y que ellos no venden los productos solo él y su esposa.

Implementación de Estrategias, Programas, Modelos u otras Acciones locales de Atención a Niñas, Niños y Adolescentes Trabajadores (Acciones).

En el municipio de Colima; se realizaron **10 canalizaciones** al Departamento de psicología del DIF Municipal Colima, **6 Adolescentes mujer y 4 Adolescentes Hombres**, por mal comportamiento, situación en casa: familias disfuncionales sin respeto, agresividad.

Así mismo, se apoyó a la señora Paola Karyme Rosales Solano, con ropa para su hija de aproximadamente 4 años de edad y un Despensa Básica, porque se encuentra en situación de calle. Se atendió a **5 familias**.

En el municipio de Cuauhtémoc; el día **4 de septiembre**, a las **9:30 horas**, el Programa de Atención a Niñas, Niños y adolescentes en Riesgo {PANNAR} del DIF Municipal de Cuauhtémoc fue **convocado** por el Instituto de la Mujer municipal a participar en la "**Feria de la Salud para las Mujeres**, con el objetivo de informar a las mujeres sobre los riesgos de trabajo infantil. En la feria se instaló un **módulo informativo**, en donde se entregaron **20 trípticos** a **20 mujeres adultas**, mismas que contiene información sobre trabajo infantil y sus peores formas, así como la situación de calle que viven la niña, niñas y adolescentes que desarrollan esta actividad.

En el Municipio de Ixtlahuacán, Se continuó implementando la estrategia **casa de día**, la cual está ubicada en las instalaciones del DIF Municipal Ixtlahuacán calle Nicolás Bravo#10, col centro, en un horario de **16:00 a 19:30 horas**, de lunes a viernes, se atiende a **2 niña y 2 niños** canalizados por medio del **diagnóstico de Trabajo Infantil 2025** en riesgo de trabajo infantil, se brinda apoyo en tareas, pláticas, talleres de manualidades y juegos tradicionales. Así mismo se atienden a **8 niñas, 9 niños y 12 adolescentes hombres**, en peligro de ser víctimas de trabajo infantil por parte de su familia primaria.

En el **Municipio de Manzanillo;** se cuenta con un Patronato denominado MESE el cual otorga becas académicas, las cuales se entregan 10 meses al año con un monto de \$500.00 pesos por mes. Durante este periodo se dio **una** entrega:

- Otorgándose los meses de **junio, septiembre y octubre 2025**, el cual se llevó a cabo el **22 de agosto** del presente año. Teniendo un padrón hasta este trimestre de **72 (17 niñas, 11 niños, 15 adolescentes mujeres, 20 adolescentes hombres, 7 adultos mujeres y 2 adultos hombres)** dirigido a población en riesgo y trabajadores que cursan desde nivel primaria hasta la profesional. Durante la entrega se impartió una plática de sensibilización sobre adicciones por parte de la compañera de la temática de adicciones.



En el municipio de Villa de Álvarez; El 17 de junio se realizó la visita domiciliar al domicilio Calle Abetos #771 colonia prados del sur, para ratificar los datos proporcionados por el niño Fernando Lúa Manzo 13 años.

Del **8 al 12 de septiembre** se realizaron solicitudes de permiso de trabajo para adolescentes en edad permitida para laborar en los negocios y/o establecimientos en la feria del mariachi, a los cuales se les explico los requisitos y la Ley del trabajo donde se estipulan los lineamientos. Se les proporciono material trípticos para complementar la información 4 mujeres adultas y 1 hombre adulto.

Se realizaron **10 recorridos** en la Feria del Mariachi 2025, del **13 al 16 de septiembre** con horario de **19:00 a 00:00 horas**, en el jardín principal de Villa de Álvarez, con el objetivo de detectar niñas, niños y adolescentes en Trabajo Infantil, en la cual se encontraron **6 niñas, 1 niño, 4 adolescente mujer y 4 adolescente hombres.**

ACTIVIDAD ADICIONAL

Profesionalización del personal de los SEDIF y SMDIF encargados de acciones preventivas y de atención del Trabajo Infantil

Para fortalecer las herramientas de conocimiento del enlace estatal, se participó de manera virtual, el **18 de julio del 2025**, a las **18:00 horas**, mediante la plataforma de Facebook en el perfil del **Servicio Nacional de empleo de Guerrero**, una transmisión en vivo denominada **"Unidos por la infancia, cero tolerancias al Trabajo Infantil"**, convocada por Fundación Agropesa en conmemoración al **día mundial contra el trabajo infantil.**

En el municipio de Ixtlahuacán; durante este trimestre se participó en dos cursos en línea en contexto de Trabajo Infantil que a continuación se describen:

Curso **Erradicación del trabajo infantil y protección del trabajo adolescente en México** **02 de septiembre al 18 de septiembre** en la plataforma Gobierno de México IMSS. Participo **una mujer adulta.**

Curso de **Protección y restitución de los derechos de niñas, niños y adolescentes en contexto de movilidad humana**, modalidad en línea DIF Nacional septiembre 2025. Participo **una mujer adulta.**

En el municipio de Manzanillo; En este trimestre se tomó **1 pláticas presenciales y 1 Webinar** desarrollándose de la siguiente manera.

El 10 de julio del presente año se accedió en línea a una Webinar denominada **"Unidos por la infancia, cero tolerancias al Trabajo Infantil"** a través de Facebook la cual fue transmitida por Servicio Nacional de empleo de Guerrero y convocada por Fundación Agropesa en conmemoración al día mundial contra el trabajo infantil.

El **día 22 de julio del presente año**, se asistió al auditorio del Centro Cultural de Salagua con la finalidad de estar en la **"capacitación de sensibilización contra la Trata de personas"**, convocada por Seguridad pública a través de Prevención del Delito e impartida por la Licda. Griselda Rodríguez Salazar coordinadora del comité interinstitucional contra la Trata de personas, en dicha plática se abordó las peores formas de trabajo infantil contempladas dentro de las 12 modalidades de la trata, que me sirvió como aprendizaje para ampliar más la temática.

Psic. Verónica Selene Palomares Lázaro

Nombre y Firma del responsable
Estatel de la Temática



SISTEMA PARA EL DESARROLLO
INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL
ESTADO DE COLIMA

Mtro. Miguel Ángel Larios Ortiz

Nombre y Firma del Coordinador Estatal